

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 25

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 23 de Abril de 2013, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa, Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente
Claudio Bravo Araya
Claudia Moya del Campo
José Luis Mattas
Rigoberto Espinoza
Patricio Ojeda Alarcón

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Visita Comisario y Oficiales de la 3ª Comisaría de Carabineros de Parral
- Aprobación Acta N° 22
- Modificación presupuestaria Secplan
- Aprobación transacción Judicial sobre tutela de derechos fundamentales
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 15:40 hrs., la señora Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

VISITA DE OFICIALES DE LA TERCERA COMISARIA DE CARABINEROS DE PARRAL

Comparecen el Mayor Juan Salinas Camacho, el Capitán Italo Roco Soto y el Subteniente Daniel Millas Navarro; la Sra. Alcaldesa les da la bienvenida y agradece su presencia. El Mayor presenta a los oficiales que le acompañan y se inicia la conversación informando que se ha realizado la Cuenta Pública de Carabineros así como reuniones con algunas Juntas de Vecinos, tratando de producir un acercamiento a la comunidad. Informa que hay un 17% menos de delitos que en el periodo anterior, pero que han aumentado los robos de especies al interior de vehículos; se comenta su frecuencia en las cercanías de la Plaza de Armas. Solicitan la posibilidad de mejorar la iluminación en calles aledañas, como calle Dieciocho.

Concejal Espinoza señala que la lógica de Parral es que hasta Abril o Mayo baja la delincuencia y luego aumenta debido a la falta de trabajo, entre otras causas. El Mayor acota que la comparación se hace considerando varios tramos de días. Concejal Espinoza comenta que históricamente hay robos en los días de feria y los sábados y Domingos cerca de las Iglesias. El Mayor comenta que en la Feria Libre no se ha visto afectada, por la forma en que están atacando el delito.

Concejal Benavente sugiere que ellos pudieran acompañar a la Sra. Alcaldesa en sus reuniones con la comunidad, para ir coordinando la respuesta a las necesidades de seguridad de las personas.

Concejal Moya consulta cual es su percepción del funcionamiento del Plan Cuadrante, ya que hay muchas quejas de vecinos a su respecto, y que pasa en los sectores periféricos con la presencia policial. El Mayor contesta que el centro es el más sensible, pero que hay patrullaje en toda la ciudad; comenta que la mayor parte de las llamadas al 133 son para hacer bromas y que también se reciben

insultos. Sobre los números del Plan Cuadrante dice que sí están funcionando. El Capitán agrega que las llamadas y controles de comunicaciones funcionan con un protocolo y orden preestablecido, y que eso se desconoce por la población, por ejemplo están primero los accidentes de tránsito, luego los robo con violencia, después las VIF, etc. Da como ejemplo que para un caso en Cauquenes se dispuso de 4 patrullas por 4 horas, lo cual trae consecuencias en la respuesta a procedimientos en Parral.

La Sra. Alcaldesa destaca la importancia de poder tener un programa de conversación para dar a conocer muchos aspectos a la comunidad, y agrega que el 17 de Mayo se hará una presentación a las Juntas de Vecinos.

Concejal Mattas consulta si es necesario tener el retén u oficina de Carabineros en la Plaza de Armas, a lo que el Mayor le contesta que a él le parece adecuado, que se hacen muchos trámites en esa oficina y que sirve para variados aspectos, hasta de oficina de informaciones. Concejal Ojeda recuerda que esa idea surgió luego del terremoto de 2010, en que como no había Comisaría se buscó como acercarlos a la gente.

Concejal Espinoza pregunta por la cámaras de vigilancia, en que se alcanzó a poner solo los postes y luego quedó detenido el proyecto. Carabineros dice no tener datos que aportar. La Sra. Alcaldesa dice que ella no sabe si se compraron o no; Secplan señala que ella sabía que era Carabineros quienes tenían el proyecto con el Gobierno Regional. El Mayor señala que ellos solo asesorarían pero no serían parte del financiamiento, ya que éste es o de la Subdere o del Municipio.

Sobre las denuncias hechas llegar por las personas el Mayor señala que es posible guardar la confidencialidad de quien entregó la información.

Concejal Benavente hace saber de problemas referidos por vecinos del Pub El Pasillo, en que los clientes se quedarían hasta muy tarde y saldrían en manifiesto estado de ebriedad provocando desórdenes. La Sra. Alcaldesa pide al Mayor poder fiscalizar este local y otros que funcionen en la noche. La Sra. Alcaldesa pide también se fiscalice a los camiones que bajan a exceso de velocidad desde la montaña cargados con madera por los distintos caminos que conducen a la ciudad. El Mayor señala que está el tema de que en caso de retiro de un vehículo a donde se llevarán.

Concejal Espinoza vuelve a traer el tema de los camiones que se estacionan sobre la Alameda, y que imposibilitan la visibilidad. El Sr. Administrador señala que se ha estado trabajando con Carabineros para ver como se puede solucionar.

La Sra. Alcaldesa les pide la posibilidad de grabar cápsulas informativas a la comunidad, se muestran dispuestos.

El Capitán pide 3 espacios para estacionar frente al módulo de la Plaza de Armas; señala que también les interesa que haya un estacionamiento fijo para Carabineros, de emergencia en calle Matucana con Igualdad.

El Mayor hace hincapié en el trabajo conjunto con la Municipalidad y poder solucionar entre todos los problemas, reitera que las puertas están abiertas para el diálogo.

La Sra. Alcaldesa les agradece la visita y se retiran.

APROBACION ACTA N° 222

Se consulta por observaciones a esta Acta; el Concejal Ojeda señala como observación las siguientes: Concejal Ojeda sobre la Corporación señala que nunca se pasó para aprobación el pago de consumos básicos, que era ilegítimo pagarlas y que como no se estipuló en los comodatos, y que jamás se votó algo así; que no procede la destinación de recursos aludiendo a que antes se pudo haber hecho, si se hizo antes se hizo en forma irregular. Además pide se consigne el hecho de que la Sra. Que se refiere a una Ordenanza del terminal que habría favorecido a una empresa en particular se trata de una interpretación personal y que no se condice con lo que refleja el decreto u ordenanza, además de dejar claramente establecido que es ella quien escribió la carta en cuestión. Por último y referente al Semáforo de calle Dos Sur con Igualdad pide se re programe para dar más tiempo al

viraje, ya que en la actualidad alcanzan a pasar solo 4 o 5 autos generándose taco en la mañana a l medio día y en la tarde. Con estas observaciones se aprueba por unanimidad el Acta N° 22.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone la Secplan Sra. Paula Zúñiga Fuentes, quien solicita una **suplementación por \$3.000.000.-** para el ítem útiles de aseo, según Oficio N° 63 de 19 de Abril de 2013. Se vota y se aprueba por unanimidad la modificación solicitada. Solicita además otra **suplementación por \$200.000.-** que es para el ítem "devoluciones", según Oficio N°64 de 19 de Abril de 2013 . Se vota y se aprueba por unanimidad. Solicita otra **suplementación por \$900.000.-** que es para el ítem "servicios de suscripción", según Oficio N°65 de 19 de Abril de 2013 . Se vota y se aprueba por unanimidad. Solicita otra **suplementación por \$2.000.000.-** que es para el ítem "a otras entidades públicas", según Oficio N°67 de 22 de Abril de 2013 . Se vota y se aprueba por unanimidad.

A petición de la abogado Sra. Alejandra González, se saca el siguiente punto de la Tabla:
Aprobación de Transacción Judicial sobre tutela de derechos fundamentales.

Se agregan los siguientes puntos a la Tabla:

PRORROGA DE CONTRATO DE MANTENCIÓN DE AREAS VERDES

Alejandra González entrega un informe jurídico el N° 4 de 2013, en que basándose en el art.65 letra i de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en que se pide prorrogar por tres meses este contrato para tener tiempo de licitar un nuevo contrato. Se comenta que se aumentarán las áreas verdes a mantener; que el encargado del Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato Juan Morán, ha estado afectado en su salud, que señaló su intención de renunciar, y que no ha entregado información necesaria para la licitación. Se señala que la licitación superará las 500 UTM y que debe aprobarse por Concejo. Se vota y aprueba por Concejo la prórroga del contrato actualmente vigente, por tres meses, para poder llamar a licitación.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM

Se pide una modificación por \$1.784.000.- y por \$1.300.000.-, según el Oficio N° 919 de 22 de Abril de 2013. Se votan ambas y son aprobadas por unanimidad.

APROBACION DE PATENTE DE ALCOHOLES SR. MIGUEL VILLALOBOS SANCHEZ

Se lee informe de patentes de alcoholes, para supermercado de Bebidas Alcohólicas, el cual presenta los informes requeridos en positivo. Se vota y se aprueba por unanimidad la patente de alcoholes de don Miguel Villalobos Sanchez transportes EIRL.

VARIOS

Aprovechando la presencia de Daciel Alegría, el Concejal Benavente consulta cómo va el pago a proveedores; el Sr. Alegría Jefe de Finanzas del Daem señala que se adeudan cerca de \$50.000.000.- y que esto incluye la suma de \$9.000.000.- aprox. De un vehículo que se devolvió, que se rindió la factura, pero no se pagó. Señala que se ha producido un descanso ya que los proveedores cobraban todo y muchas veces de mala manera, que siguen apareciendo sorpresas, por ejemplo facturas de agua en que se debían cargos fijos en el CEIA; Concejal Mattas consulta por la deuda que tenían los profesores con los celulares. Daciel Alegría responde que la mayoría de esas personas ya no pertenecen al Daem y que al finiquitarles se les pidió que devolvieran los montos gastados en exceso en sus respectivos teléfonos y que luego de conversar con ellos accedieron voluntariamente, que se

enteró esto como aportes a la municipalidad, que el único que no quiso hacerlo fue Andrés Hernández. El Administrador consulta si el auto que existía en el Daem era con chofer o sin chofer, Daciel Alegría le responde que el auto en cuestión era usado en forma personal por el ex Jefe Daem (S) y que lo acompañaba usualmente como su chofer un ex funcionario Daem de apellido Becerra.

El Concejal Bravo trae los siguientes temas

- 1.- Reparar rejilla de la Feria Libre en donde se cayó un niño y es muy peligroso
- 2.- Vialidad, gestionar el retiro de basura dejada al lado de caminos que se han limpiado.
- 3.- Ver la posibilidad de locomoción para el Sector La gloria, aunque sea con un co-pago, ya que es muy necesaria.
- 4.- Sigue el bache en calle Pablo Neruda con O'Higgins, se está haciendo más grande.

Concejal Mattas en su primera intervención solicita un Programa Cultural para el Teatro, que no se ve la iniciativa de traer espectáculos a la ciudad. La Sra. Alcaldesa señala que si ha habido espectáculos y que se ha priorizado a los alumnos, y que por un tema de presupuesto, en que no se dejó dinero para ello, no se ha podido traer más. Concejal Moya recuerda que había convenios y que esos se pueden activar. El Sr. Administrador comenta que no solo se trata de los espectáculos, sino también de la falta de espectadores, que hay que motivar a que más personas asistan al Teatro. La Concejal Moya pide traer obras no solo para niños, sino para público adulto. Concejal Espinoza recuerda que al aprobar el Presupuesto para el año 2013 si se dejó dinero para el Teatro.

En un segundo tema el Concejal Mattas señala que en Arrau Méndez, calle Sergio Arias, frente al Consultorio, desde el mes de Julio que no pasa la basura. La Sra. Alcaldesa le indica que la presidenta de la Junta de Vecinos es quien debería hacer llegar este tema, que ella estuvo en reunión en el sector y nada se le dijo.

En un tercer tema refiere dificultades que hay con la sede de las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos, tanto urbana como rural. La Sra. Alcaldesa señala que ha tenido reuniones con ambas organizaciones, que sobre la casa que se les arrendó se les dijo a ellas que eligieran y que ahora no están conformes; que ellas deben ponerse de acuerdo. Concejal Mattas comenta que él se comprometió a mediar para llegar a una solución.

El Concejal Ojeda comenta que él ha acompañado a familias del sector Sur de la ciudad; que hay un camino que va al Poniente y que se comunicó con Ferrocarriles quien anunció el cierre del paso; que esta decisión traería graves problemas, al dejar aisladas a varias familias; que por ser un camino público el único requisito para que se mantenga abierto es que lo pida el municipio, por lo que solicita se haga esta gestión. Añade que Vialidad se comprometió a poner la señalética y el material para nivelarlo. La Secplan Sra. Paula Zúñiga señala haber recibido la carta, y que se trata de un trámite engorroso, que se debe pedir se ingrese ese cruce en el listado de cruces autorizados, y que es caro y largo, ya que una vez que se oficia a EFE, estos informan los requisitos que ellos exigen para el cruce, lo que debe ser financiado por la Municipalidad; le solicita al Sr. Concejal acercarse a Secplan para aportar datos. El Sr. Administrador destaca lo rápido que debe hacerse, ya que por lo que él sabe la intención de EFE es cerrar todos los pasos.

En un segundo tema el Concejal Ojeda comenta que él ha invitado a un grupo de vecinos, la Sra. Amelia Oliveros, de la Población Sur de Chile, para tratar sobre un terreno que se está convirtiendo en un vertedero, pide constatar lo que sucede allí.

La Sra. Amelia Riveros agradece estar frente al Concejo, señala que el problema es en el trayecto de Don Pablo, Villa La Esperanza y la Sur de Chile, está lleno de basura y de ratones; se han tapado los conductos, pide vayan a ver la situación. La Sra. Alcaldesa pregunta quienes son los dueños, le indica que son Fernando Vega y Florencio Bahamondes, que son terrenos abiertos. La Sra. Riveros comenta que con la otra administración se hizo un cortafuegos ancho para evitar más incendios que hay como 500 casas alrededor.

Concejal Espinoza comenta que en ese sector se construyó una pandereta que no duró nada; pide se determine si en el lugar hay terrenos de uso público que se pudieran aprovechar y ganarle espacios a la delincuencia y al basural. La Secplan señala que en la mañana se fue al lugar, se fotografió y que la idea es ver de quienes son esos terrenos y si se les puede intervenir, invita a los vecinos a acercarse a Secplan. La Sra. Oliveros comenta que ya firmó un convenio con el Sr. Vega para mantener limpio antes hubo una cancha deportiva, ella quiere un proyecto con el propietario del terreno para poder tener un gimnasio en el lugar y que genere dinero.

Trae también la dirigente un tema de vivienda; es apoyada por el Concejal Ojeda en ayudar a los vecinos en el tema de los subsidios, le da la palabra a Patricio Faúndez; el cual comenta que se postularon 3 grupos, que calificaron pero no fueron financiados; que se postuló primero para reja y sobre cimientos y que en la segunda postulación fueron rechazados. Que hoy día está la posibilidad de re-postularlos.

La Sra. Riveros dice venir en nombre de los colectiveros, de los tricicleros, de los niños de 4º Medio que no tiene trabajo; agradece al Sr. Administrador que se ha sacado la mugre para que ellos tengan trabajo; le agradece también en nombre de las personas de la tercera edad. Anuncia que enviará carta a Darwin Maureira, Director de Salud, por personas que no se han ido a ver y le hará llegar la lista de estas personas.

El Concejal Benavente como primera intervención pregunta que ha pasado con el retiro de escombros. La Sra. Alcaldesa le recuerda que no tenemos coloso; pero que luego se avisará por sectores para su retiro, que se hará por una única vez y bajo la firma de cada vecino. Que debe esperar un poco para tener otro camión.

En un segundo tema pide por el Pasaje Luis Benavente, que nada se ha hecho para limpiarlo, da la idea de limpiarlo él y pide anuencia de la Sra. Alcaldesa para proceder.

En un tercer tema señala que los deportistas están inquietos por la situación de la Corporación Municipal de Deporte y Recreación; quiere saber si sigue Pedro Ruiz, que él lo conoce y le gustaría se le diera la oportunidad de gestionar como gerente. Concejal Mattas, señala que él puede ser muy capaz, pero que dicen los estatutos; puede o no puede ser el gerente.

En un último tema pregunta por las especies embargadas en juicio y que al parecer eran de la Corporación Municipal y que ahora podrían servir. Concejal Mattas le indica que por obra del antiguo Alcalde esas especies fueron embargadas; que son de propiedad del Colodyr y que lo último que él supo es que estaban guardadas en una propiedad de Pedro García pero que no sabe si existen o no.

Concejal Espinoza en un primer tema pide se revise la señalización existente en calle Pablo Neruda con Buin, ya que el letrero de "No estacionar micros" no se ve con los árboles.

En un segundo tema pide se retiren escombros que hay en la Población Bernardo Barriga, detrás de la sede. La Sra. Alcaldesa insiste en la importancia de que las Juntas de Vecinos se acerquen al municipio.

En otro tema señala que en calle Dos Poniente con Pasaje A, cerca de Bernardo Barriga hay un alcantarillado de aguas lluvia, que un sifón en el lado poniente de un metro de alto que imposibilita el paso de la gente por la vereda, pide se informe una solución.

Además pide se vea la posibilidad de utilizar de mejor manera el Teatro, ya que la Orquesta Sinfónica ha debido hacer clases en el baño del Edificio Consistorial, debido a la falta de espacio, en cambio en el Teatro hay espacios de sobra.

En otro tema recuerda la posibilidad de hacer Centros Comunitarios, en que haya sede, multi canchas y así generar espacios para la comunidad y que sean administradas por éstas más que por las Juntas de Vecinos. Da como ejemplo la cancha de Arrau Méndez. Comenta que en el Sector del Triángulo caben como tres multi canchas; Pide se presente varios proyectos y se pueda aprovechar terrenos que hay en Arrau Méndez, en la 21 de Noviembre, en la Don Sebastián para hacer espacios

donde practicar deportes y realizar actividades de entretención que sabe favorecerán enormemente a las personas.

La Concejal Moya consulta por sumario de Javier Carvallo, consulta si fue destituido o cesado en sus funciones. Alejandra González, abogado le indica que se encuentra trabajando, que no sabe si está con licencia médica o no, que hubo una propuesta del Fiscal y en esa base se dictó un Decreto que le sanciona con destitución; que todavía hay un plazo pendiente para un Recurso de Reposición, y que de acuerdo al mérito de esa reposición la Sra. Alcaldesa decidirá y se dictará otro Decreto.

En otro tema la Concejal pregunta que pasó en Arrau Méndez en que según ella sabe no se habrían seguido los procedimientos apropiados, ya que unos niños habrían encontrado material como jeringas ya utilizadas y que ello es un riesgo; consulta si se hará una investigación al respecto; se le responde por el Administrador que ya se instruyó el sumario.

En un tercer tema consulta por el punto retirado de la tabla, y que tiene que ver con aquella transacción que se haría con una funcionaria del Departamento de Salud. Alejandra González señala que fue el abogado de la funcionaria quien pidió se retirara de la tabla, que se vio la posibilidad de un avenimiento; que se están estudiando los antecedentes. Concejal Moya pide se le informe que pasó Alejandra González le indica que la funcionaria de nombre Grendis Curti reclamó por la nueva destinación. Concejal Moya indica que ella se le dijo que a esta funcionaria se le habría ordenado limpiar un lugar que hasta ratones tenía. El Administrador le señala que se le indicó que debía ordenar su nuevo lugar de trabajo.

Pide la palabra don Juan González, quien habla en nombre de la Confederación Nacional de Empleados de la Salud; él manifiesta que esta agrupación está en la defensa de la funcionaria aludida y que existe un recurso de protección pendiente, por lo que mientras éste no se resuelva no es posible llegar a ningún avenimiento o transacción. Que no solo hay un problema por el lugar al cual se le destinó sino también por su mal encasillamiento lo cual le cambia el régimen remuneratorio; habla de discriminación política y mal trato. La Sra. Alcaldesa señala que ella hizo sus descargos a través de la Justicia.

Alejandra González señala que el recurso está para fallo y que esta tutela de derechos es cosa aparte y que en este juicio si se puede llegar a un acuerdo en cualquier momento. Agrega que ella no tiene antecedentes de que se le haya mal encasillado y que ello no lo manifestó en ninguno de sus recursos.

Juan González pide reunirse con la Alcaldesa después, para tratar este tema de la forma y con la seriedad que se requiere. Se accede a su petición, debiendo coordinar la reunión con su secretaria.

Concejal Moya señala que a ella le han llegado fotografías de varias situaciones y pide se trate a los funcionarios con dignidad. La Sra. Alcaldesa le responde que ella le pide a los funcionarios que den buena atención a los clientes.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 18:26 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PARAL
SECRETARIA